

SALAMANCA

Boletín Informativo de ANPE SALAMANCA

ANPE

Boletín informativo

Afiliate a ANPE, el Sindicato del Profesorado

[Informes](#) [Convocatorias](#) [Oposiciones](#) [Concursos](#) [Actualidad](#)

Nº 163 • Septiembre, 2011

Franqueo Concertado 36/72

Índice

1 Inicio del Curso Escolar 2011-12

3 Anpe se movilizará junto al profesorado contra los recortes pero descarta sumarse a las movilizaciones contra la reforma constitucional

4 Calendario de modificación de jornada en los Centros Educativos

6 Oposiciones 2011

7 Formación

10 Avisos importantes

13 Secundaria, FP, EOI... confección de horarios y elección de curso

INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2011-12

Desde ANPE SALAMANCA deseamos para todo el profesorado que este curso escolar que comenzamos, se desarrolle en el mejor clima de convivencia, y que le resulte fructífero y lleno de satisfacciones.

ANPE, para este curso 2011-2012, manifiesta su voluntad de diálogo y negociación ante las administraciones educativas, para abordar nuevas medidas de mejora de las condiciones sociolaborales del profesorado en los docentes de Castilla y León. Somos conscientes que los tiempos son difíciles, como consecuencia de la crisis que está azotando al país, del que lógicamente, no se escapa nuestra Comunidad, pero no por ello vamos a dejar de exigir al Consejero de Educación los aspectos que tendríamos que haber negociado con anterioridad y que se han apartado durante los dos últimos años:

- Reducción de jornada para profesores próximos a la jubilación.
- Reconocimiento de la tutoría.
- Actualización del catálogo de puestos de difícil desempeño.
- Reglamentos orgánicos de centros.
- Plantillas jurídicas de los centros.
- Convocatoria de acceso a Cátedras.
- Actualización retributiva.
- Revisión del Acuerdo de 19 de mayo de 2006 de mejora de condiciones laborales del profesorado
- Revisión del acuerdo de interinos.




**BOLETÍN INFORMATIVO
PROVINCIAL**

Paseo Carmelitas 23, Bajo-3
Teléfono: 923 27 20 12
Fax: 923 28 13 28
37002 Salamanca

DIRECTOR

Nicolás Ávila Villanueva

CONSEJO DE REDACCIÓN
Guillermo Bueno Salvador
Javier F. Riesco Martín
Raúl Gonzalo Prieto

EDITA

ANPE-SALAMANCA

(ANPE no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos de sus colaboradores.)

E-mail:

salamanca@anpe.es

Web:

www.anpesalamanca.es

Diseño e impresión:

Gráficas Lope
Tel. 923 19 41 31
Salamanca
www.graficaslope.com

Dep. Legal: S. 658-1988

Esta información debe estar expuesta en el tablón sindical de los Centros (Art. 8-2a LOLS Art. 42.5 Ley 9/87).

En esta misma línea de ayuda al profesorado de esta Comunidad, **ANPE Castilla y León** dispone de un **Gabinete Psicopedagógico**, dirigido por EL DEFENSOR DEL PROFESOR para atender a todo docente que lo desee, cualquiera que sea el tipo de problema que le surja. Este gabinete está a vuestra disposición en el teléfono **902 105 413**.

Si echamos mano de la hemeroteca, a finales del curso 2009-10, también en esta misma línea de protección del docente, **ANPE Castilla y León** pidió al Presidente de la Junta y al Consejero de Educación de esta Comunidad, que pusiera en marcha "**LA LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESOR**", pues bien, aunque nos ha llevado tiempo convencer a nuestros dirigentes, esperamos que a lo largo del curso el gobierno de la Comunidad elabore u promulgue dicha Ley, ya que el Presidente la llevaba en su programa electoral e hizo hincapié sobre ella, durante la campaña.

En el plano nacional ha pasado toda una legislatura, es decir, cuatro cursos, que por unas razones u otras, el MEC ha sido incapaz de negociar nada con los agentes sociales y se ha regido únicamente por el ordeno e impongo, haciéndolo siempre a base DEL DECRETAZO. Durante este tiempo no se ha dado ningún avance en los grandes temas educativos, ni en la mejora de nuestras condiciones sociolaborales.

Desde ANPE siempre hemos entendido que esta falta de negociación ha sido una gran pérdida de tiempo, necesaria siempre para lograr avances, lo que ha significado, por tanto, un retroceso en la mejora de la calidad educativa, como lo certifican los datos de la OCDE con el elevado índice de fracaso escolar. Como consecuencia de esa falta de negociación y posible avance en la mejora de nuestras condiciones sociolaborales, se encuentran aparcados temas como: **el Estatuto de la Función Docente** que enmarque la vida profesional de los profesores desde el acceso hasta la jubilación estableciendo una verdadera **carrera profesional** que sirva para motivar al profesorado y lograr la **dignificación de la figura del profesor**.



ANPE SE MOVILIZARÁ JUNTO AL PROFESORADO CONTRA LOS RECORTES PERO DESCARTA SUMARSE A LAS MOVILIZACIONES CONTRA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Entendemos que el control del déficit puede ser una buena oportunidad para reordenar las prioridades de gasto y esperamos que se tenga en cuenta a partir de ahora la importancia fundamental de la educación, frente al desenfreno suntuario que hemos padecido durante décadas.

Ante la convocatoria de **movilizaciones sindicales en contra del pacto sobre el control del déficit público**, ANPE entiende que, a pesar de la precipitación con la que se ha tomado una medida de tan enorme trascendencia, los problemas económicos obligan a ajustar los presupuestos de las administraciones públicas en niveles lejanos a los enormes déficit actuales. Es una medida muy drástica pero para ella hay, por una vez, acuerdo político entre los dos principales partidos.

La grave situación que estamos viviendo obliga a tomar decisiones que puedan enderezar el rumbo de un país con unos niveles de endeudamiento inadmisibles. Por otro lado, la obligatoriedad de control del gasto puede convertirse en la oportunidad que espera toda la sociedad española para que se establezca un nuevo orden de prioridades en la financiación pública, en el que deberán estar preservadas las políticas sociales básicas: educación, sanidad y pensiones.

ANPE lleva mucho tiempo denunciando el insostenible gasto público destinado a la duplicidad de administraciones y al sostenimiento de niveles suntuarios de representación. Hemos vivido durante décadas en medio de enormes derroches durante los cuales la educación no ha contado con el respaldo económico suficiente. En los tiempos de bonanza, España mantuvo el porcentaje de PIB destinado a la educación siempre por debajo de la media de la OCDE, y las retribuciones docentes por debajo del IPC.

En este momento de cambio obligado, la educación debería ocupar el primer puesto de los intereses sociales. Sin embargo, seguimos constatando que no es una prioridad. Por un lado, la mayoría de las comunidades autónomas están aplicando durísimos

recortes a las plantillas de profesorado, a los programas educativos, a la contratación de personal y a la oferta de empleo público, en lo que se prevé como un difícil comienzo de curso. Por otro, el Ministerio de Educación pone en marcha reformas de la LOE sin financiación, es decir, convertidas en una mera declaración de intenciones, y reduce importantes programas educativos. Esta política de castigo al sistema educativo carece de sentido y es producto de la mala gestión de la crisis económica.

Es la hora de la educación. ANPE exigirá a las administraciones públicas que la sitúen –ya de una vez por todas– en el centro de las políticas, y a los dos principales partidos que sean capaces de consensuar también un pacto de mínimos para preservar al sistema educativo de la crisis económica, en la certeza de que la educación de calidad para todos es, sin lugar a dudas, una de las puertas de salida hacia un mejor futuro.



CALENDARIO DE MODIFICACIÓN DE JORNADA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Con objeto de orientar a los centros educativos de nuestra comunidad, presentamos un calendario orientativo de actuaciones que deben llevar a cabo, tanto los centros docentes que inicien el procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar para el próximo curso escolar como aquellos otros que soliciten primera o sucesivas prórrogas de la jornada escolar ya autorizada, de acuerdo con la normativa vigente:

Mes de NOVIEMBRE

Los directores de los centros comunicarán, en la primera quincena, mediante escrito dirigido a la Dirección Provincial de Educación, el inicio del procedimiento de autorización de modificación de la jornada escolar y se adjuntará el certificado del acta de la sesión del Consejo Escolar, celebrado antes de la finalización del mes de octubre, por la que se aprueba el inicio del procedimiento.

Los Directores Provinciales de Educación enviarán a la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, en la segunda quincena del mes, la relación de centros de su provincia que inician el procedimiento de modificación de la jornada escolar

PRIMER TRIMESTRE ESCOLAR El Equipo Directivo o comisión en quien delegue, elaborará el Proyecto de Modificación de Jornada Escolar.

Mes de DICIEMBRE

El Equipo Directivo pondrá en conocimiento de todos los sectores de la comunidad educativa el Proyecto de modificación de jornada escolar.

Antes de la finalización del mes, en sesión extraordinaria, el Proyecto de modificación de jornada escolar será sometido a la aprobación por mayoría del **Claustro** de Profesores.

Mes de ENERO

Se realizará la consulta a madres, **padres o** tutores sobre su conformidad en la modificación de la jornada escolar, considerándose aprobada por ellos si participan en la consulta un mínimo de dos tercios del censo y dan su conformidad dos tercios de los participantes.

El **Consejo Escolar** del centro, en sesión extraordinaria, someterá a votación la aprobación, por mayoría absoluta del total de sus miembros, del Proyecto de Modificación de la jornada escolar.

Mes de FEBRERO

El Director del centro en los primeros diez días del mes, cursará la solicitud de modificación **de jornada escolar** acompañada de la documentación citada en el artículo 3.7 de la Orden de 7 de febrero de 2001, modificada por Orderi EDU/1766/2003 de 26 de diciembre.

Antes de **la finalización del mes**, la inspección de Educación elaborará un informe al que se refiere el artículo 3.8 de la orden citada en el párrafo anterior. En este mismo plazo, el Director Provincial de Educación remitirá la propuesta de autorización de modificación de jornada y el expediente completo de cada uno de los centros solicitantes a la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.

En la primera quincena del mes los directores de los centros con jornada escolar autorizada en horario exclusivamente de mañana podrán solicitar al Director Provincial de Educación, a partir del segundo curso escolar autorizado y previo acuerdo de la mayoría absoluta del total de los miembros del Consejo Escolar, prórroga del modelo de jornada por un curso escolar.

El Director Provincial de Educación, en la segunda quincena del mes, remitirá a esta Dirección General las propuestas de prórroga de autorización de modificación de jornada escolar.

Mes de MARZO

El Director General de Planificación y Ordenación Educativa, antes de la apertura de la fase de libre elección de centro del procedimiento general de admisión de alumnos, dictará resolución de autorización o prórroga, según proceda, de modificación de jornada escolar, dando traslado de la misma a los Directores Provinciales de Educación para su comunicación a los centros afectados



OPOSICIONES 2011

Por fin, acabó el proceso de oposiciones en Castilla y León, después de la incertidumbre sufrida por todos los opositores durante todo el año.

Ha sido una oposición con gran cantidad de asistentes, en torno a los 13.000, muchos de ellos de otras comunidades, como consecuencia de haberse desarrollado procesos selectivos en todas las comunidades y de no haberse puesto de acuerdo en aquellas que las ha habido, para hacerlas coincidir.

La ratio opositor/plaza ha variado en función a la especialidad; desde unos 13 por plaza en Inglés hasta 43 por plaza en Educación Física.

Este sistema debe modificarse, ya que entre la gran carga de subjetividad de las pruebas y el elevado número de miembros del tribunal que las califican, 250 en Educación Infantil por ejemplo, ya que ha habido 50 tribunales de 5 miembros, para 120 plazas, es

imposible una aplicación totalmente homogénea de criterios. Tal es así, que dentro de la misma especialidad en algún tribunal han aprobado 14 opositores y en otros 44 o 45. O ¿es que en unos caen los inteligentes y en otros, fruto del azar caen los menos inteligentes?

Llevamos varios años diciendo, que convendría habilitar otro sistema de acceso para los interinos con un determinado número de años de servicios. O ¿es que pueden trabajar como interinos y no están preparados para ser funcionarios?

Desde ANPE entendemos que debiera ser otro el sistema de acceso. Pedimos un sistema de acceso totalmente objetivo basado en la igualdad, mérito y capacidad, donde participen en la selección de los opositores el menor número de profesores posible, para que no haya diversidad de aplicación de criterios; y otro sistema de acceso diferente para todos los interinos que tengan ya varios años de servicios.



FORMACIÓN

En ANPE SALAMANCA, **durante el curso académico 2011-2012** realizaremos varias actividades en las modalidades presencial y a distancia (on-line o con material impreso).

En la modalidad presencial serán cursos homologados por la Consejería de Educación para docentes en activo (sexenios), interinos y parados que se encuentren en listas de interinidades en Castilla y León.

En la modalidad on-line o a distancia con material impreso, presentamos los siguientes cursos certificados por las universidades de Salamanca, válidos para las oposiciones de todo el territorio nacional y bolsas de interinos en todas las comunidades autónomas:

ACTIVIDADES CERTIFICADAS POR LAS UNIVERSIDADES DE SALAMANCA EL CURSO 2011-12				
TÍTULO DEL CURSO	PROVINCIA	Nº HORAS/CRÉDIT.	FECHAS	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	SALAMANCA	100 / 10	03-09-11 30-09-11	26-11-11 22-12-11
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	SALAMANCA	100 / 10	01-10-11 28-10-11	23-12-11 19-01-12
METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA	SALAMANCA	100 / 10	01-10-11 28-10-11	20-01-12 16-02-12
RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES: EJEMPLOS DE ENRIQUECIMIENTO	ZAMORA	100 / 10	01-10-11 28-10-11	23-12-11 19-01-12
LA PROGRAMACIÓN: LA UNIDAD DIDÁCTICA COMO BASE DE APRENDIZAJE EN EL AULA	VALLADOLID	100 / 10	01-10-11 28-10-11	28-05-12 25-06-12
LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ENSEÑANZA	ÁVILA	100 / 10	01-10-11 28-10-11	23-12-11 19-01-12
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL: EDUCACIÓN EN VALORES	SALAMANCA	100 / 10	29-10-11 25-11-11	28-05-12 25-06-12
DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO DOCENTE	SALAMANCA	100 / 10	29-10-11 25-11-11	25-04-12 26-05-12
LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD	ZAMORA	100 / 10	29-10-11 25-11-11	20-01-12 16-02-12
EL DOCENTE Y LA COMUNICACIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA	VALLADOLID	100 / 10	29-10-11 25-11-11	20-01-12 16-02-12
COMPETENCIAS BÁSICAS: UNA PROPUESTA PRÁCTICA	ÁVILA	100 / 10	29-10-11 25-11-11	20-01-12 16-02-12
LA ADAPTACIÓN AL CURRÍCULO DESDE LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA LOE	SALAMANCA	100 / 10	26-11-11 22-12-11	17-02-12 14-03-12
RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA: BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	VALLADOLID	100 / 10	26-11-11 22-12-11	17-02-12 14-03-12
LA CONVIVENCIA EN LA AULAS. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DOCENTE	VALLADOLID	100 / 10	23-12-11 19-01-12	25-04-12 26-05-12
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE (<i>CURSO ESPECÍFICO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES</i>)	SALAMANCA	100 / 10	23-12-11 19-01-12	
PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS (PDI): NUEVA FORMA DE ENSEÑAR	SALAMANCA	100 / 10	17-02-12 14-03-12	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	VALLADOLID	100 / 10	17-02-12 14-03-12	
EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO PRINCIPIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	VALLADOLID	100 / 10	15-03-12 14-04-12	

CURSOS DE 100 HORAS	AFILIADOS	NO AFILIADOS
MODALIDAD ONLINE	95 euros	130 euros
MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	115 euros	150 euros

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
PROVINCIA	WEB DE LA SEDE PROVINCIAL	WEB DE LA PLATAFORMA PROVINCIAL	TELÉFONO
ÁVILA	www.anpeavila.es	www.anpeavila.com	920251169
SALAMANCA	www.anpesalamanca.es	www.anpesalamanca.net	923272012
VALLADOLID	www.anpevalladolid.es	www.anpevalladolid.net	983356961
ZAMORA	www.anpezamora.es	www.anpezamora.net	980524220

MATRÍCULA: SÓLO UN CURSO EN LA MISMA FECHA.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Dado el carácter abierto de los cursos, la matrícula está ya abierta y dura hasta el inicio del correspondiente curso.

Documentación:

- Solicitud.
- Fotocopia del DNI.
- Justificante de pago, transferencia o giro postal.

La cumplimentación incorrecta de los datos de la solicitud o la falta de documentación dará lugar a la anulación de la inscripción.

Las **anulaciones de matrícula** sólo se admitirán hasta 8 días antes del inicio del curso, cargándose al solicitante los gastos de devolución del importe satisfecho.



SOLICITUD DE CURSO A DISTANCIA

CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

SEÑALA UNA DE LAS DOS OPCIONES	↓	CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS	NO AFILIADOS
		<input type="checkbox"/>	MODALIDAD ONLINE	95 €
<input type="checkbox"/>		MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	115 €	150 €

Esta **solicitud** se enviará a la sede de ANPE SALAMANCA, Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca). Teléfono 923272012 y Fax 923281328. Puedes enviarla por correo ordinario o fax, acompañada de la **fotocopia del DNI** y del resguardo de **giro postal** o de **transferencia bancaria** a CAJA DUERO, número de cuenta **21040000189142081194**, a nombre de **ANPE FORMACIÓN**, incluyendo, además, el nombre del alumno/a que realice el curso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Dado el carácter abierto de los cursos, la matrícula está ya abierta y dura hasta el inicio del correspondiente curso.

IMPORTANTE: No inscribirse en más de un curso que se desarrollen en la misma fecha.

CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA:

- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (03/09/11-30/09/11).
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN. (01/10/10-28/10/11).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA. (01/10/11-28/10/11).
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL: EDUCACIÓN EN VALORES. (29/10/11-25/11/11).
- DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO DOCENTE (29/10/11-25/11/11)
- LA ADAPTACIÓN AL CURRÍCULO DESDE LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA LOE (26/11/11-22/12/11)
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (26/11/11-22/12/11).
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN. (23/12/11-19/01/12).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA. (20/01/12-16/02/12).
- LA ADAPTACIÓN AL CURRÍCULO DESDE LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA LOE (17/02/12-14/03/12)
- DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO DOCENTE (25/04/12-26/05/12)
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL: EDUCACIÓN EN VALORES. (28/05/12-25/06/12).

CURSOS CERTIFICADOS POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL):

- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE. (23/12/11-19/01/12)
(Específico estrategias y normativa de preparación oposiciones)
- PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS (PDI): NUEVA FORMA DE ENSEÑAR. (17/02/12-14/03/12)

Afiliado a ANPE	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Provincia
Apellidos	Nombre
NIF	Teléfonos/.....		
E-mail (en mayúsculas)	@		
Dirección	nº	Piso	Letra CP
Localidad	Provincia		
En _____ a _____ de _____ de 20__			
Firma			

Adjuntar copia del DNI y resguardo bancario

Presto mi consentimiento para que los datos aportados pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, con domicilio en Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca), con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con la actividad docente, participación en las actividades que programe el Sindicato así como de todos aquellos servicios que pudieran ser de mi interés. Del mismo modo, presto consentimiento para recibir las comunicaciones por medio de correo tradicional, correo electrónico, SMS y otros medios equivalentes. ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, como responsable del fichero, le garantiza la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiendo una comunicación por escrito en los términos marcados por la Ley a la dirección indicada.

AVISOS IMPORTANTES

Los afiliados que no nos hayáis facilitado o hayáis cambiado de número de móvil o correo electrónico, tenéis que hacérselos llegar con la mayor brevedad posible, ya que cuando las noticias son urgentes, nos comunicamos con vosotros a través de ellos. Es la forma más rápida de contactar con vosotros. Si nos los has facilitado y no recibes noticias a través de ellos comunícanoslo, pues pudiera haber algún error.

En nuestra web:

anpesalamanca.es

tenemos recogida y desarrollada toda la legislación educativa aplicable hasta el momento actual en Castilla y León. Está recopilada por cuerpos docentes, programas y temas.

Los afiliados que aún no dispongan del carnet de afiliación, deben pasar a retirarlo por nuestra oficina.

Tenemos a disposición de todos los afiliados, una agenda escolar, que pueden pasar a recoger por nuestra sede.

Los afiliados que habéis aprobado la oposición de maestros **en otras comunidades**, comunicarnos el destino que habéis obtenido.

Hemos elaborado “**la guía del profesor**”, que recoge todos los aspectos fundamentales de las condiciones laborales del docente en Castilla y León. Podéis pasar a recogerla.

PROFESORADO ITINERANTE.

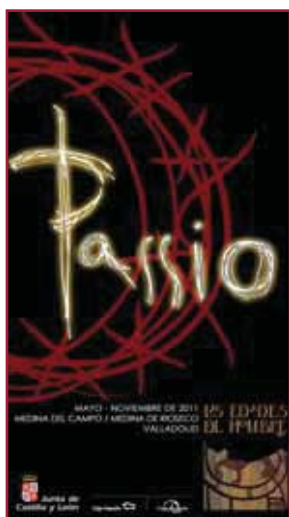
Disponemos en nuestra oficina de un folleto actualizado en el que recogemos toda la normativa aplicable en Castilla y León para este colectivo. Así mismo, todo profesor que por razón de servicio sufra algún accidente a lo largo del curso 2011-2012, puede solicitar ayuda económica a la Consejería para compensar gastos del mismo. Podemos facilitar la solicitud en nuestra oficina.

LOTERÍA
de Navidad

Disponemos de Lotería de Navidad sin recargo en participaciones de **5€ y 10€** en el:

Nº 61.247

Dado que disponemos de cantidad limitada, si estás interesado en adquirirla, debes llamarnos por teléfono para reservarla o pasar por nuestra oficina a retirarla con la mayor brevedad posible.



VIAJE CULTURAL A LAS EDADES DEL HOMBRE GRATUITO PARA LOS AFILIADOS

También visitaremos una bodega de la zona.

Sábado 5 de noviembre.

Todo el que esté interesado puede informarse en nuestra sede.

Paseo Carmelitas, 23, bajo 3 • 37002 Salamanca

Teléf.: 923 272 012 • Fax: 923 281 328

CONCURSOS DE TRASLADOS

A principios del mes de noviembre se publicarán los concursos de traslados de Maestros, Secundaria y otros cuerpos.

Están obligados a participar, todos los maestros en prácticas aprobados en la reciente oposición de 2011, así como, todos los funcionarios de carrera con destino provisional para el cuerpo de maestros o en expectativa para el resto de cuerpos de secundaria, FP, EOI, ... de esta Comunidad, que estando en servicio activo o en servicios especiales, nunca hayan obtenido destino definitivo.

Estad atentos, porque dispondréis de un periodo de 15 días a partir de su publicación en BOCyL.

Son concursos de ámbito autonómico.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Te atenderemos en nuestra oficina en
Paseo Carmelitas 23, bajo-3 en el
siguiente horario:

Mañanas:

de 10 a 13,30 horas de lunes a viernes.

Tardes:

de 17 a 19 horas de lunes a jueves.

SECUNDARIA, FP, EOI...: CONFECCIÓN DE HORARIOS Y ELECCIÓN DE CURSO

El profesorado de los cuerpos de Secundaria, FP, EOI,... tendrán un horario de 17 periodos lectivos, aunque excepcionalmente puede ocurrir que alguno los supere, pudiendo llegar hasta los 20. Para aquellos que así ocurra, tienen que recordar que por cada periodo que supere, debe compensarlo por 2 periodos complementarios.

Por tanto, presentamos un cuadro con el horario que debe aplicarse en función al número de periodos que imparte cada profesor:

EEMM			
PERIODOS LECTIVOS	PERIODOS DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO	HORAS COMPLEMENTARIAS CHL	HORAS COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL
17	25 (23 horas)	8-0= 8	5
18	25 (23 horas)	7-2= 5	5
19	25 (23 horas)	6-4= 2	5
20	25 (23 horas)	5-6= -1	5

Dentro de los periodos lectivos, (mínimo 2, máximo 5 al día) se computarán 3 a la Jefatura de Departamento (1 en los unipersonales y el resto colaboración con extraescolares), 1 el encargado de Medios Informáticos, 1 encargado de Audiovisuales, 1 el encargado de biblioteca y hasta 3 para el Coordinador de Convivencia.

Dentro de los periodos complementarios, compensación de 2 horas lectivas por cada una que se supere a partir de las 17 horas. De 1 a 3 guardias, 1 a 3 de biblioteca, 1 de reunión de Departamento, 2 para el representante del Consejo Escolar, 1 de atención a padres y 1 al Departamento de Orientación para los tutores, 1 para el tutor de profesores en prácticas. Para preparación de prácticas y colaboración con complementarias y extraescolares se podrán determinar también.

La elección de curso se realiza de la siguiente manera:

1. Se elige el turno de trabajo previamente establecido por jefatura de estudios.

2. Catedráticos definitivos ordenados por antigüedad de condición, después profesores definitivos, luego catedráticos provisionales ordenados por antigüedad en la condición, resto de profesores provisionales y finalmente interinos. **(art. 94 a 97 Orden/JUN/94, con el art. 95 modificado por el punto 9 del único apartado de la Orden ECD/3388/2003)**

3. La elección de grupos de alumnos se realizará en sucesivas rondas, eligiendo un grupo hasta completar el reparto. **(art. 92.c Orden/JUN/94)**

4. Los maestros tienen prioridad para impartir docencia en el Primer Ciclo de ESO. **(art. 92.f Orden/JUN/94)**. Orden de elección según punto 2 de este cuadro, siempre que se pueda.

“En el orden de elección elegirán un grupo de alumnos primero, en **LA MISMA RONDA**, los profesores con destino definitivo en el centro. A continuación, los de destino provisional y por último, los interinos. Dentro de los definitivos, los catedráticos elegirán los primeros en la misma ronda.” **(Punto 9 del único apartado de la Orden ECD/3388/2003)**.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Me llamo Ana y he sido interina hasta este año, curso en el que menos plazas se han sacado debido a la crisis, en el que según los dirigentes se van a tomar medidas drásticas en Educación para ahorrar, pero este no es el tema, sino que hasta ahora representaba ese colectivo de chicos-chicas que siendo interinos teníamos que hacer esfuerzo sobrehumano en estudiar, y trabajar y en mi caso concreto como el de muchas mujeres llevar una casa y atender 3 hijos. Pues bien con toda esta mochila a la espalda y con la ayuda de mis padres sacaba tiempo de donde podía para estudiar la oposición y este año lo conseguí. Con esto quiero animar a todas estas personas que se encuentran en la misma situación y decirles que al final llega la recompensa, y que el camino es menos duro si encuentras apoyos en el camino como los que yo he encontrado en ANPE. Tengo que agradecerles a todos su buen hacer, su perfecta organización y sobre todo su sonrisa algo que ninguno ha perdido en esos momentos en los que en la sede había una cola hasta la otra puerta y sonaba el teléfono sin parar. Gracias a todos por la ayuda incondicional y por atenderme siempre que lo he necesitado y con buen humor. Algo que en esta sociedad en la que vivimos es de agradecer, además la sonrisa cuesta menos que la electricidad y da más luz. Gracias de nuevo a ANPE por estar ahí a pie de cañón con nosotros.

ANA TERESA MARTÍN

Desde ANPE SALAMANCA agradecemos a todos nuestros afiliados, la magnífica labor de apoyo que realizan en los centros, porque gracias a ellos seguimos creciendo. Igualmente, deseamos que nos hagáis llegar aquellos problemas e inquietudes que surjan, para llevarlas y defenderlas en las mesas de negociación.

SI NO TIENES CARNET DE ANPE PASA POR NUESTRA OFICINA



SALAMANCA

**ANPE, UN REFERENTE PARA EL PROFESORADO.
SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA OFRECERTE UNOS
SERVICIOS DE CALIDAD.**



**TELÉFONO del
DEFENSOR
DEL PROFESOR**

24 horas atendido por
un profesional.

902 105 413

defensordelprofesor@anpecyl.com





CARTA DE SERVICIOS

Un referente para el profesorado

*Cada día mejores servicios
y de una mayor calidad*



TE OFRECEMOS

- Los servicios de un grupo humano que trabaja con respeto, con calidad y con eficacia en la gestión.

Servicios que prestamos

1

Teléfono del DEFENSOR DEL PROFESOR
24 horas atendido por un profesional.
902 105 413
defensordelprofesor@anpecyl.com

ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA presencial y on-line en:
salamanca@anpe.es
Tlf.: 923 27 20 12

2

ADQUISICIÓN DE GRADO semipresenciales a través de la Universidad Pontificia de Salamanca: en PRI, AL, PT, EI, MU, FI, FF, Educ. Soc. y Psicopedagogía.

3

4

FORMACIÓN presencial, a distancia y on-line mediante convenio con la Consejería de Educación, Universidad de Salamanca (USAL) y la Universidad Pontificia (UPSA).

ATENCIÓN PERSONALIZADA Y DIRECTA al afiliado y simpatizante en cada sede:
- Concursos de Traslados
- Jornadas informativas
- Reclamaciones...

5

REVISTA ANPE de ámbito provincial, regional y nacional con periodicidad mensual

6

CURSOS DE INGLÉS EN VERANO en el Reino Unido para afiliados e hijos de afiliados.

7

INFORMACIÓN WEB profesional actualizada diariamente en:
www.anpesalamanca.es

8

PLATAFORMA ON-LINE PARA CURSOS DE FORMACIÓN
www.anpesalamanca.net

9



10

VIAJES Y ALOJAMIENTOS

- VIAJES CULTURALES, por España y extranjero.
- ESTANCIAS EN BALNEARIOS, con importantes descuentos.
- 10% de descuento en APARTAMENTOS RURALES "LA PLATEA" y en el "BUNGALOWS EN EL CAMPING LAS CAÑADAS" de Hervás (Cáceres).
- DESCUENTO 15% Casa rural Cova Racimo Villamartín de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva). Burgos.
- DESCUENTO ESPECIAL en la Hospedería Real de Béjar.



CONVENIOS SERVICIOS EDUCATIVOS:

- ACADEMIA EDUC-AULA
- ACADEMIA MAGISTER
- ACADEMIA ONE WAY (INGLÉS)
- GABINETE PSICOLÓGICO MARI MAR GONZÁLEZ

11

12

DESCUENTOS EN LIBRERÍAS

- GANDHI: 10% en papelería y 5% en libros.
- VICTOR JARA: 10% en papelería y 5% en libros.
- FOTOCOPIAS CALCO, FABRÉS Y DEYME.



SERVICIOS INMOBILIARIOS:

- ACUERDOS CON CONSTRUCTORAS
- COOPERATIVA

13

14

OCIO

- CINE BOX VIALIA: precio reducido de lunes a domingo (como el día del espectador) previa presentación del carnet de ANPE. Descuento en el menú joven.
- GIMNASIO KRONOS: 15% de descuento en todas sus tarifas.
- FENIX LED: Líderes en iluminación, para su negocio, para su hogar, reducimos la factura de la luz.



OTROS

- GASOLINERAS
- AUTOESCUELAS KM1
- VIVEROS PEDRAZA: descuentos del 8% en productos, herramientas y utensilios de jardinería.
- SOLARTEC: precios especiales en instalaciones fotovoltaicas.

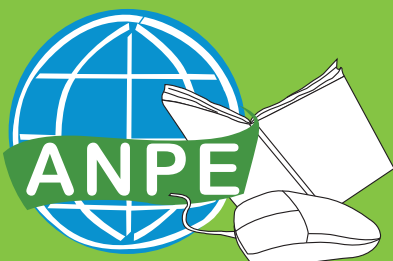
15

- CONVENIO con las diferentes marcas comerciales de vehículos (Citroën, Nissan, Opel, Renault, Saab y Seat), hasta un 20% de descuento.
- SELVALANDIA PARK: dos horas de juego gratis para dos personas al celebrar tu fiesta de cumpleaños.
- SALAMANCA IRREPETIBLE: descuentos especiales en Salamanca irrepetible, en Divertur, (visitas guiadas para afiliados y familia).



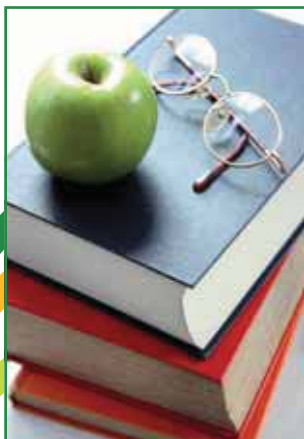
INDICADORES DE CALIDAD

- Boletín informativo provincial mensual exceptuando periodos vacacionales.
- Actualización diaria de la página web.
- Formación a distancia con material impreso u on-line con una periodicidad mínima semestral
- Formación presencial según directrices de la Junta.
- Atención 24 horas en teléfono del Defensor del Profesor por un equipo psicopedagógico.
- Asesoría y defensa jurídica. 24 horas.
- Atención directa para el afiliado.
- Actualización de las ofertas de esta carta de servicios mensualmente en nuestra página web.



SALAMANCA

Paseo Carmelitas, 23, bajo 3
37002 Salamanca
Teléf.: 923 272 012 • Fax: 923 281 328
www.anpesalamanca.es
E-mail: salamanca@anpe.es



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES AL CUERPO DE SECUNDARIA

- > TODAS LAS ESPECIALIDADES.
- > AMPLIA EXPERIENCIA PROFESIONAL.
- > MATRÍCULA GRATUITA PARA AFILIADOS A ANPE.
- > GRUPOS REDUCIDOS.
- > ATENCIÓN PERSONALIZADA DURANTE TODO EL PROCESO.



SOLICITA MÁS INFORMACIÓN O RESERVA TU PLAZA, EN:

C/ Cabeza de Vaca, nº 1 - 1º A • (Avda. Federico Anaya, frente a El Corte Inglés)
☎ 923620017 - 679877182

VISITA NUESTRA WEB

www.anpesalamanca.es



SALAMANCA

En ella encontrarás toda la información educativa actualizada diariamente. Formación, bolsas de trabajo, ofertas de empleo público, oposiciones, listados de interinos, concursos de traslados, concursos para programas especiales, concursos para el extranjero, licencias, comisiones de servicios, jubilaciones, acuerdos con las administraciones y servicios que ofrecemos.